



Nombre del alumno: Paola Elizabeth Maldonado Cancino

Nombre del profesor: MVZ. Mauricio padilla

Nombre del trabajo: invetigacion sobre las causas mas comunes de lo abortos en las especies de produccion y especies de compañia.

Materia: Ginecología y obstetricia

Grado: 8

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a febrero del 2025

INDICE

introducción.....3

Clasificación4

Causas.....7

Conclusiones.....8

INTRODUCCION

A primera vista, puede parecer absurdo que pretendamos decir lo que es un aborto, ya que prácticamente es un concepto que todo ganadero conoce perfectamente, pero como seguidamente veremos, las cosas no son tan sencillas como parecen.

La primera y más simple definición del aborto podría ser la siguiente: « Es la expulsión del feto o crías, muertos o antes de que puedan vivir en el exterior», definición que en términos generales coincide con el concepto que se tiene de este problema. Pero no olvidemos que cuando los fetos son muy pequeños, es decir, hace poco que se formaron, el organismo de la hembra puede reabsorberlos, o sea eliminarlos, sin que prácticamente se note, ni sean expulsados al exterior

Finalmente indicaremos que para un gran número de autores también constituye aborto «el nacimiento (incluso al término del período de gestación) de un animal vivo, pero tan débil, que muere dentro de las veinticuatro-veintiocho horas siguientes, por problemas que ya se produjeron dentro del vientre materno» e acuerdo, pues con todo lo anterior, podemos definir finalmente el aborto como «la interrupción de la gestación, con la reabsorción del feto o su inmediata o posterior expulsión, generalmente muerto, o afectado ya por una enfermedad que le producirá su muerte inmediata»

clasificación

Abortos genéticos

Llamados también hereditarios porque dependen totalmente de la existencia en las células sexuales de los padres de genes letales, capaces precisamente de producir el aborto, con mortalidad antes o después del parto. Esos genes se encuentran generalmente ligados a ciertas características heredables, que unas veces se hacen visibles y otras no. Actualmente se conoce la existencia, en los bóvidos, de por lo menos 25 factores letales y se admite que un 3 por 100 como media (con variaciones del 0-6 por 100) de la totalidad de los abortos bovinos, se deben a esta causa

Ejemplos:

- Acondroplasia (cabeza de Bull-dog) de los bovinos de raza Dexter, que generalmente ocasiona el aborto en el cuarto mes de la gestación.
- Momificación de los fetos, en el octavo mes de la gestación, de los bovinos daneses de capa roja.

Abortos endocrinos

Conocidos también como hormonales. Se calcula que de este tipo son un 10 por 100 (8-12 por 100) de la totalidad de los abortos bovinos.

El complejo fenómeno de la gestación está regulado por el sistema de glándulas endocrinas, mediante sus diversas hormonas. Si su producción o interacción están alteradas, puede producirse el aborto.

Ejemplos:

- Regresión prematura del cuerpo amarillo del ovario que provoca una insuficiencia de hormona luteínica necesaria durante la gestación.
- Insuficiencia del tiroides.

Abortos dietéticos

Son los causados por factores alimenticios, es decir, por un exceso y, más frecuentemente por una deficiencia en la alimentación, y por lo tanto, de algunos de los elementos nutritivos que ella aporta (proteínas, minerales, vitaminas, etc.). La mayoría de los autores consideran que un 3 por 100 (1-5 por 100) del total de los abortos bovinos, pueden tener esta causa. Creemos conveniente aclarar que hace cincuenta-sesenta años, y dada la clase de alimentación que los animales recibían, eran mucho más frecuentes.

Ejemplos:

- Toxemia de la gestación, ocasionada al parecer por una alteración del metabolismo de la glucosa.
- Avitaminosis E. Producida generalmente como consecuencia de la destrucción de dicha vitamina por diversos oxidantes, bisulfito sódico, etc. Frecuentemente esta hipoavitaminosis origina esterilidad.
- Hiperavitaminosis A. Ingestión de un exceso de carotenos, que origina primero el aborto y luego esterilidad.
- Carencias de vitamina A, de calcio, yodo, etc.

Abortos tóxicos

Algunos autores los engloban con los dietéticos.

Según nuestro criterio existe una neta diferencia entre ambos. Aunque la mayor parte de estos abortos se presentan como consecuencia de la ingestión de vegetales o piensos que contienen de forma natural o artificial, una serie de productos «no nutritivos» tales como estrógenos, laxantes, etc. La diferencia entre los «dietéticos» y «tóxicos» es clara: los primeros se producen por una deficiencia o exceso de algunos principios nutritivos. En los segundos el aborto se ocasiona por la acción de un producto que actúa para la gestación como un tóxico.

Se considera que un 2 por 100 (0-4 por 100) de los abortos bovinos pueden tener este origen.

Ejemplos:

- Ingestión de la conocida planta llamada ruda (*Ruta graveolens*), cuyo contenido en alcaloides provoca el aborto cuando los animales, en período de hambre-sequia, se ven obligados a comerla.
- Ingestión de hierba contaminada por metales pesados o pesticidas.

Abortos terapéuticos

Muchos autores los engloban entre los «tóxicos». Se producen como consecuencia de la administración de los animales, cuyo estado de preñez se ignora, de algún producto curativo: estró-

genos, purgantes, etc., capaces de provocar el aborto.

Igualmente algunas vacunas, de forma específica (brucelar) y otras de una forma inespecífica (salmonelósica, leptospirósica)

pueden también ocasionar el aborto.

Se admite que un 5 por 100 (2-8 por 100) del total de los abortos pueden tener este origen.

Abortos mecánicos

Algunos autores los llaman «traumáticos». Están ocasionados por un sinfín de causas que, actúan de forma mecánica accidental.

En ellos también debemos incluir los ocasionados por un tamaño exagerado del feto o por excesiva pequeñez de la matriz.

Se admite que estas causas puedan dar lugar a un 12 por 100 (6-18 por 100) de los abortos bovinos.

Ejemplos:

Los ocasionados por golpes en el vientre, caídas, agua fría.

Abortos parasitarios

Se incluyen por muchos autores entre los infecciosos. Están producidos por la acción de diversos parásitos sobre la hembra, feto o sus anejos.

Se admite que en los bóvidos pueden producir un 8 por 100 (6-10 por 100) del total de los abortos.

Ejemplo:

- Los más conocidos son los causados por los Toxoplasmas y Tricomonas.

Abortos provocados

Muchos autores los engloban con los terapéuticos.

Son aquellos producidos de una forma consciente, mediante la administración del correspondiente producto. Generalmente este caso se presenta cuando una hembra selecta fue cubierta por un semental no adecuado o cuando el estado de dicha hembra aconseja que no continúe la gestación.

Un 2 por 100 (0-4 por 100), de los abortos bovinos, pueden incluirse aquí.

Las causas más frecuentes de aborto en animales de producción y domésticos pueden ser genéticas, nutricionales, infecciosas, físicas y tóxicas.

- **Causas no infecciosas**

Inanición, malnutrición, deficiencias de vitaminas o minerales

Mortalidad embrionaria, anomalías fetales

Lavados o inseminación de útero grávido

Estrés (por transporte, fiebre, cirugía)

Preñez gemelar, alergias, anafilaxia

- **Causas infecciosas**

Campylobacter fetus

Neospora caninum

Leptospira spp.

Brucella abortus

Virus de la Diarrea Viral Bovina (DVB)

Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR)

- **Factores de riesgo**

Ausencia de sistemas de drenaje y de pozo séptico para el manejo de aguas residuales y aguas lluvias

Introducción de animales infectados

Uso de semen contaminado

Abortos micóticos

La proporción de abortos causados por infecciones fúngicas varía en función del clima y tipo de alojamiento de los animales.

La mayoría del aborto micótico es causado por *Aspergillus fumigatus*.

- **Diagnóstico**

El diagnóstico a menudo se basa en la anamnesis.

Las lesiones y en la demostración de hongos por cultivo (placenta, fluido abomasal, pulmón).

CONCLUSION

Para evitar el aborto en animales domésticos y de producción, se pueden aplicar medidas de vacunación, desparasitación, manejo y limpieza.

Vacunación y desparasitación

Aplicar protocolos de vacunación y desparasitación para prevenir enfermedades que causan abortos.

Contar con laboratorios veterinarios controlados para diagnosticar enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Evitar dejar toros positivos en los rodeos.

Manejo y limpieza

Mantener la limpieza en el ganado y en la finca.

Establecer buenas prácticas en la granja, como puntos de desinfección y cepillado.

Mantener limitado el acceso de los perros a la zona de los terneros.

Mantener los corrales de los terneros bien higienizados.

Diagnóstico

Explorar de forma concienzuda a la madre.

Tomar muestras de un 10% de las compañeras de establo.

Enviar al laboratorio un informe detallado de las sospechas.

Reconocer precozmente el problema con la intervención del veterinario.

Tratamiento

En perras, el veterinario puede administrar prostaglandina F₂alpha (hormona natural) para interrumpir la gestación.

En terneros, se pueden emplear antibióticos para neutralizar pronto al microorganismo.